

INTERVENCIÓN DEL EMBAJADOR-DIRECTOR DE LA ESCUELA DIPLOMÁTICA EN EL ACTO DE ENTREGA DE DESPACHOS A LOS NUEVOS SECRETARIOS DE EMBAJADA (3.11.2015)

Majestad, Sr. Ministro, Sr. Secretario de Estado, Sr. Subsecretario, Embajadores, Directores Generales, Autoridades, Sras y Sres.

Es un honor y un gran motivo de satisfacción, Majestad, poder contar, un año más, con vuestra presencia en este acto solemne en la Escuela Diplomática de España de entrega de diplomas a los diplomáticos recién ingresados, lo que testimonia, de nuevo, el interés y apoyo que presta la Corona a la Administración Exterior del Estado.

En representación de todo el Servicio Exterior, muchas gracias Majestad!

Aunque la 67 promoción de la Carrera Diplomática es corta –de tan solo 12 nuevos funcionarios-, hay convocadas ya 16 plazas para el próximo año -cuyos candidatos, por cierto, están examinándose en estos días en los locales de esta misma Escuela-. Parece que el número de plazas para dentro de dos años puede ser incluso más elevado. Confiamos, pues, en mantener el número de diplomáticos adecuado para que los asuntos exteriores de España estén debidamente atendidos.

Majestad: la función originaria de esta institución, como la de la mayoría de Academias Diplomáticas del mundo, consistía en realizar la selección y asegurar la formación inicial de los diplomáticos recién ingresados.

Esta doble labor, del reclutamiento y de completar, desde una perspectiva más práctica, la formación de los diplomáticos recién ingresados, sigue siendo esencial, pero la Escuela Diplomática de España, como la mayoría de las instituciones similares de los

países más avanzados, ha venido haciéndose cargo de nuevas tareas a medida que ha ido creciendo la complejidad de las relaciones internacionales y el interés social por estos temas.

Con respecto a la Carrera Diplomática, actualmente tenemos el deber de no solo de garantizar la solidez y rigor académico de los compañeros recién ingresados, sino también asegurar la formación permanente de todos sus miembros porque el mundo evoluciona a tal velocidad y la vida profesional es tan dilatada que es necesario prever que el personal del Servicio Exterior esté en todo momento a la altura del papel que en el concierto internacional le corresponde a España.

Para tratar de mantener y acrecentar nuestra destacada imagen y presencia internacionales, la que nos corresponde por nuestra historia, por nuestra lengua, por la pujanza de nuestras empresas dentro de un mundo globalizado y cada vez mas competitivo, también tenemos que garantizar que los diplomáticos españoles tengan la posibilidad de adquirir, cuando sea necesario y a lo largo de toda la Carrera, un conocimiento profundo sobre los todos los temas internacionales relevantes de nuestra política exterior, incluyendo aquellos que puedan ser relativamente más recientes, como pueden ser hoy día los retos del Cambio Climático o los Objetivos del Desarrollo Sostenible, por solo mencionar dos ejemplos que no figuraban en nuestro temario de oposiciones hace tan solo unos años. También deben poder adquirir una experiencia provechosa sobre aquellas materias mas novedosas de nuestra profesión, como es la Diplomacia Pública -sobre la que en el Ministerio se ha creado una Dirección General-, o sobre las nuevas herramientas a nuestro alcance, como son las redes sociales, cuyo buen uso se está convirtiendo en instrumento básico de la diplomacia de los países mas avanzados del mundo.

Tenemos que facilitar regularmente una adecuada especialización a los diplomáticos que desde Madrid concursan en la provisión anual de puestos en el extranjero, a Embajadas, Representaciones Permanentes o Consulados Generales, en aquellos asuntos de los que prioritariamente se encargarán en sus nuevos destinos (asuntos consulares, administrativos, culturales, de información y comunicación, cooperación al desarrollo, etc.).

Para hacer frente a esta ineludible necesidad de formación continua de los diplomáticos, cualquiera que sea su destino –no debemos

perder de vista que 2/3 de los componentes en activo de la Carrera Diplomática está en el extranjero-, debemos también hacer un mayor y mejor uso de las nuevas tecnologías a nuestro alcance, incluyendo la enseñanza a distancia, los cursos 'on line'.

El servicio público es muy exigente y la formación permanente sobre una base meramente voluntaria ya no resulta suficiente. La necesidad de velar por que nuestros diplomáticos estén al día en función de las responsabilidades que asumen en cada momento, ha motivado recientemente la atribución a esta Escuela Diplomática de la responsabilidad de gestionar los nuevos Cursos de Ascenso que, a semejanza de lo que sucede desde hace ya muchos años en las Fuerzas Armadas, complementará la amplia oferta de formación voluntaria disponible y garantizará la correcta formación de los diplomáticos cuando asciendan a las categorías de Consejero o Ministro.

Pero nuestra actividad académica no se agota en garantizar la adecuada formación de los miembros de la Carrera Diplomática. La Escuela Diplomática de España es también un centro de formación en asuntos internacionales abierto al resto de los funcionarios no diplomáticos y del personal contratado del Servicio Exterior, e incluyo aquí a todos aquellos funcionarios de otros Ministerios (como Defensa, Educación, Economía y Comercio etc.) a los que se les asigna temporalmente un puesto, como Consejeros o Agregados, en las Embajadas o Representaciones Permanentes de España o en Organizaciones Internacionales.

En esta amplia oferta académica, también son bienvenidos los funcionarios de las demás Administraciones Públicas interesados en conocer alguna faceta concreta de nuestra acción exterior.

Majestad: Nuestro deseo de ayudar a aquellos jóvenes españoles que se acercan a esta Escuela para iniciarse en la preparación de las oposiciones a la Carrera Diplomática y de promocionar en España los estudios de calidad en diplomacia y relaciones internacionales, justifican que una parte creciente de nuestros recursos los dediquemos a gestionar, junto con varias Universidades de Madrid, un Master Interuniversitario de Diplomacia y Relaciones Internacionales que, impartido en estos mismos locales a lo largo de todo el curso académico, goza de reconocido prestigio académico en nuestro país y a nivel internacional .

Este Master complementa, asimismo, nuestra cooperación internacional, al promover activamente la participación en el mismo de jóvenes extranjeros, diplomáticos o no, originarios, en particular, de países que son del mayor interés para nuestra diplomacia y con los que mantenemos unos vínculos más estrechos.

En fin, la Escuela Diplomática de España, como institución dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, tiene una clara vocación de servir de plataforma de promoción y de debate de los grandes temas internacionales. Por ello, en colaboración con nuestro Ministerio y sus instituciones dependientes, organizamos eventos, seminarios, mesas redondas etc., y nos sentimos orgullosos de poder servir de sede para la celebración de conferencias internacionales que interesan a España, como las recientemente celebradas por el Comité Contra el Terrorismo del Consejo de Seguridad de NNUU; las jornadas sobre género en el Norte de África y Oriente Medio de la Agencia Española para la Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) o la que tendrá lugar dentro de pocos días con el Foro de Carreras en Organizaciones Internacionales, principal acontecimiento anual de Recursos Humanos a nivel mundial de las diferentes Organizaciones internacionales, como NNUU, la Unión Europea o las Instituciones Financieras Internacionales.

Quisiera concluir volviendo a nuestra función original -la formación inicial de los diplomáticos recién ingresados-, destacando que, aunque el número de miembros de la promoción de este año sea reducido, su calidad, me consta, es excepcional, como lo fue también la, también reducida numéricamente, pero igualmente excelente, promoción del año pasado, porque tras dos años sin convocatorias, ni plazas disponibles, estos nuevos diplomáticos que reciben hoy su Diploma de Vuestra Majestad han dispuesto de más tiempo para formarse, en un ambiente de competencia si cabe todavía mayor, al haberse mantenido constante el número de opositores. En esta edición, y en espera de ir incrementando paulatinamente el número de plazas, la excelencia, estoy seguro, redundará también en beneficio de nuestro Servicio Exterior.

Aprovecho la ocasión para felicitar muy efusivamente a todos y cada uno de los componentes de esta 67 promoción, y a todos sus familiares, por el éxito que supone ingresar en esta larga, pero

apasionante, Carrera, con mayúscula, y desearles muchísima suerte a lo largo de la misma.

De nuevo, Señor, quisiera reiterar muy sinceramente nuestro agradecimiento por vuestra presencia. Vuestra continuada asistencia a este acto de entrega de diplomas a los diplomáticos recién ingresados, que tanto valoramos, dignifica nuestra profesión y, a la vez, realza nuestra excelencia académica y alto perfil institucional, y nos anima a seguir potenciando el creciente papel social que todos deseamos para la Escuela Diplomática de España.

Muchas gracias!